

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Octubre de 2020

PORTADAS



1

La mañana de este lunes, los principales diarios nacionales resaltan información sobre el tráfico de armas a México y sobre el pleito en Morena, entre otros temas.

Expansión Política

[@ExpPolitica](#)

Los principales diarios nacionales abren la semana con información sobre temas como el tráfico de armas a México, según datos de la Cancillería, y sobre el pleito entre Mario Delgado y Porfirio Muñoz Ledo por la dirigencia de Morena.

Otro asunto es el llamado urgente de beneficiarios de apoyos públicos a frenar la reforma que eliminaría 109 fondos y fideicomisos.

La Jornada

Entraron de forma ilegal 3 millones de armas en 10 años: SRE

La Jornada publica a ocho columnas que, según información de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en una década ingresaron ilegalmente al país 10 millones de armas, de las cuales la mayor parte está en manos de grupos del crimen organizado.

Excélsior

Claman por rescatar los fideicomisos

Excélsior reporta que integrantes de los sectores afectados por la posible desaparición de los fondos y fideicomisos públicos, como académicos y cineastas beneficiarios de apoyos, urgen a detener esta reforma ya aprobada por la Cámara de Diputados y que ahora está en el Senado.

El Universal

Muñoz Ledo y Delgado se acusan de peligrosos para AMLO
El Universal retoma en su portada el intercambio de acusaciones entre Porfirio Muñoz Ledo y Mario Delgado, aspirantes a dirigir Morena. Entre ellos se acusan de ser dañinos para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Milenio

Delgado acusa de “golpista” a Porfirio, que hoy se proclama

Milenio también lleva en su primera plana el pleito en Morena, con el señalamiento de Mario Delgado de que Porfirio Muñoz Ledo intenta un “golpe de Estado” en el partido y con el anuncio de este último de que este lunes se proclamará dirigente partidista.

Reforma

Toman 20 casetas; la plaga, imparable

Reforma reporta sobre la toma de 20 casetas en diversas carreteras durante el fin de semana, por parte de diversos grupos sociales. El problema, resalta el diario, no solo afecta a automovilistas sino a empresas que no pueden mover sus mercancías.

El Financiero

Recorta la CNBV plazo de apoyos a deudores

El Financiero publica en primera plana que, a petición de la banca, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dio detalles sobre el nuevo paquete de apoyos a los deudores con motivo de la pandemia, lo que implica un recorte de plazos.

12 de Octubre de 2020



2

Refinería Francisco I. Madero: la esquina contaminada del sur de Tamaulipas

Ubicada en el **corredor industrial de Tampico-Madero-Altamira**, una zona metropolitana crítica debido a sus altas concentraciones de contaminantes a la atmósfera, la **refinería Francisco I. Madero**, de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** es uno de los principales focos de contaminación del sur del **Tamaulipas**.

Se encuentra justo en el extremo de la esquina sureste del estado, en el municipio de **Ciudad Madero**, en la frontera con Veracruz.

Desde 1914, cuando inició operaciones, comenzó una [larga historia de contaminación](#) tanto al aire, el suelo, el mar, así como al **río Pánuco**, justo donde ese cuerpo de agua desemboca en el **Golfo de México**.

En 1956 se modernizaron sus plantas de proceso y reiniciaron operaciones en 1960, lo que permitió a Pemex incrementar la capacidad de proceso de crudo a 190,000 barriles diarios en ese lugar.

Sin embargo, al cierre de agosto de 2020, procesaba 107,434 barriles diarios, es decir operaba a 56.54% de su capacidad instalada. Abastece de combustibles a la región noreste.

En una superficie de 554 hectáreas, cuenta con alrededor de 25 plantas, cuatro trenes de recuperación de azufre, 11 calderas, ocho turbogeneradores, tres unidades desmineralizadoras, 13 torres de enfriamiento y una planta de tratamiento de aguas residuales.

Actualmente, el gobierno federal invierte alrededor de dos millones de pesos para rehabilitarla, con el fin de incrementar la cantidad de petróleo procesado. De acuerdo con la **Secretaría de Energía**, al primero de septiembre de 2020, llevaba 33% de avance en su programa de rehabilitación.

Los trabajos registran un retraso, de acuerdo con lo planeado, por la tardanza en la llegada de refacciones y equipo.

De los trabajos programados ya se concluyeron las reparaciones mayores de las plantas Azufre 300 y FCC 1, así como el mantenimiento a la planta de aguas residuales MZ.

Una de las principales quejas de la población aledaña a esa refinería son sus abundantes descargas de gases al aire, lo cual permanentemente genera densas nubes de diferentes tonalidades, particularmente por las noches.

Miguel Ángel Verástegui Cavazos, presidente de la **Asociación Mediadora para el Bienestar Inteligente, Ecológico y Normado de Tampico, Altamira y Madero (Ambientam)**, expuso que, tal parece que por la noche es cuando ocurren los desfuegos de contaminantes al aire, lo cual genera alarma en la población, particularmente de las colonias vecinas como Benito Juárez, Fidel Velázquez, La Barra, Hipódromo, Emilio Carranza y Miramar.

Emisiones de contaminantes

Los contaminantes normados en México son los denominados contaminantes criterio, los cuales, como su nombre lo indica, son los que se usan para evaluar el estado de la calidad del aire considerando sus efectos adversos en la salud humana y son los siguientes: el material particulado, es decir, **partículas con diámetro menor de 2.5 micrómetros (PM2.5)** y **partículas menores de 10 micrómetros (PM10)**, ozono, dióxido de azufre, bióxido de nitrógeno y el monóxido de carbono.

Impactos en la salud

El dióxido de azufre es un gas incoloro con un olor penetrante que se genera en la combustión de combustibles fósiles y en la fundición de minerales que contienen azufre.

De acuerdo con información del gobierno de Tamaulipas, el principal efecto de ese compuesto sobre la salud es la afectación a la función pulmonar, además de la irritación ocular. Otro impacto importante, es la inflamación del sistema respiratorio que provoca tos, secreción mucosa, agravamiento del asma y bronquitis crónica. Es común que los ingresos hospitalarios por cardiopatías y la mortalidad aumentan en los días en los que los niveles de dióxido de azufre son más elevados.

De acuerdo con el inventario de emisiones a la atmósfera del estado, tomando como año base 2014, el sector petróleo y petroquímica genera 21% de dióxido de azufre de toda la entidad, el cual proviene prácticamente en su totalidad de la refinería Francisco I. Madero.

Enfermedades provocadas por la contaminación

Según el gobierno de Tamaulipas, las tres primeras causas de muerte en el Estado fueron las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus y los tumores malignos.

Los contaminantes del aire, específicamente las PM2.5, se han asociado con aumentos en el riesgo de muerte por enfermedades cardiovasculares, cáncer de pulmón y, recientemente con el desarrollo de diabetes mellitus tipo II.

En 2015, las tres principales causas de enfermedad en la población general de esa entidad fueron las **infecciones respiratorias agudas (IRAs)**, las infecciones intestinales y las infecciones de vías urinarias.

La mayor incidencia de IRAs ocurrió en el grupo de niños de 1-4 años con 113,547 casos que representan el 22% del total de la población, este padecimiento se ha correlacionado significativamente con la exposición aguda a contaminantes del aire.

La autoridad refiere que "la contaminación atmosférica es un factor de riesgo de las enfermedades respiratorias; así como de la mortalidad por enfermedades cardiovasculares y cáncer de pulmón, por lo que vale la pena controlar ese factor de riesgo para disminuir la carga de enfermedad potencial en grupos vulnerables como niños y adultos mayores". El Economista

Piden al Presidente intervenir en tema de bombas de gasolina

Onexpo solicita intervención de AMLO para que fabricantes norteamericanos aceleren fabricación de equipo

Redacción / *Energía a Debate*

El gremio gasolinero solicitó al presidente de la República que interceda ante el gobierno de Estados Unidos para que los fabricantes de equipos de despacho de combustibles para venta al público intensifiquen su producción, así como para acelerar los procesos para su importación.

1. Esto luego de la entrada en vigor el pasado 8 de octubre de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCFI-2017 que obliga a los dueños de estaciones de servicio de todo el país a sustituir y/o actualizar sus equipos.

La solicitud fue hecha por la Onexpo Nacional mediante una carta abierta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, además de los titulares de las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón y Graciela Márquez Colín, respectivamente.

"Como representantes del sector gasolinero solicitamos atenta y respetuosamente al C. Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, su valiosa intervención a fin de que, en seguimiento a los acuerdos derivados del tratado de libre comercio y por los canales que más convengan, interceda ante el gobierno de los Estados Unidos con la finalidad de que los fabricantes de estos equipos intensifiquen los procesos de fabricación y cuenten con las facilidades necesarias para que apresuren de manera expedita los requerimientos de suministro de los distribuidores de dispensarios en México", asentó la Onexpo en su misiva dada a conocer la tarde de ayer.

Respecto a los procesos de importación, el organismo bajo la presidencia de Roberto Díaz de León también pidió al jefe del Ejecutivo que "en México se den todas las facilidades en los procesos de importación e internación de estos equipos y componentes y de esa manera sea posible atender la demanda de las estaciones de servicio y a los empresarios gasolineros de nuestro país".

La Onexpo argumentó que, por diferentes circunstancias, más de 60% de las estaciones de servicio, esto es, alrededor de 8,000, aún no tienen los dispensarios que cumplan con los dos numerales de la NOM-005 que exigen el cambio de equipos o el escalamiento del software en los existentes.

Agregó que los fabricantes y proveedores de los dispensarios en México tampoco cuentan con suficiente inventario (stock) de tales equipos y de kits de escalamiento.

La Onexpo envió una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para que interceda para que los fabricantes de equipos aceleren su fabricación.

Luego de que el 8 de octubre entrará en vigor la NOM-005, la cual obliga a los empresarios gasolineros a cumplir con la adquisición de nuevos dispensarios o la reprogramación de estos, se calcula que más de 8 mil estaciones de servicio no cumplen con la norma.

La Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (ONEXPO) asegura que el motivo principal por el retraso en el cumplimiento se debe a que los fabricantes y proveedores de estos dispensarios no cuentan, en México, con suficiente inventario (stock) de tales equipos y de kits de escalamiento. "Aun cuando la inmensa mayoría de los empresarios gasolineros han realizado en tiempo y forma las solicitudes de compra, a esta fecha los proveedores no han podido atender todos los pedidos y han informado que las fábricas no se dan abasto para atender la demanda de dispensarios que se requieren en México, aproximadamente 59 mil unidades", se lee en el documento.

Por ello, la organización solicitó la intervención del mandatario para que en seguimiento a los acuerdos derivados del tratado de libre comercio y por los canales que más convengan, interceda ante el gobierno de los Estados Unidos con la finalidad de que los fabricantes de estos equipos intensifiquen los procesos de fabricación y cuenten con las facilidades necesarias para que apresuren de manera expedita los requerimientos de suministro de los distribuidores de dispensarios en México, así mismo en México se den todas las facilidades en los procesos de importación e internación de estos equipos y componentes y de esa manera sea posible atender la demanda de las estaciones de servicio y a los empresarios gasolineros de nuestro país. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Octubre de 2020



Next Energy dará energía al Acueducto Río Colorado-Tijuana

Servicio eléctrico en QRoo y Yucatán, al 100% tras paso de huracán 'Delta': CFE

Redacción / Energía a Debate

Next Energy de México S.A. de C.V resultó ganador de la licitación pública LPN-CIE-001-2020 del Gobierno Estatal de Baja California para desarrollar una planta solar que suministrará energía eléctrica al Acueducto Río Colorado-Tijuana y a dependencias de Baja California.

[Esta licitación estatal había generado controversia con la Secretaría de Energía federal, concretamente con su titular Rocío Nahle](#), porque se promueve que un proveedor privado (y no la CFE) brindará el servicio con energía renovable (y no fósil).

En un procedimiento de apertura y adjudicación llevado a cabo este viernes por el Comité Interinstitucional de Energía y transmitido en vivo por YouTube se declaró a Next Energy de México S.A. como “ofertante seleccionado de la licitación, al presentar la oferta con mayor puntaje” en cuanto a la oferta técnica y económica, ya que obtuvo 93.33 puntos totales.

De las tres empresas finalistas que pasaron a la ronda de apertura de propuestas económicas Next Energy presentó la propuesta económica más baja de 1.1689 pesos por kilowatt/hora. Industrias GFE S.A.P.I. de C.V., que presentó una propuesta económica 1.1767 pesos kw/w y obtuvo un puntaje total de 72.30 puntos, y ESCO Comercializadora Energética S. de R.L. de C.V., con una propuesta económica de 1.185 pesos kw/h y un puntaje total de 64.59 puntos.

Del precio ofertado por la empresa ganadora (1.1689 pesos k/w) se desprende que la tarifa conseguida en la licitación sería 12.76 por ciento más baja que la del contrato con el proveedor actual del Acueducto Río Colorado-Tijuana, la empresa Orden Cardinal, SAPI de CV, dijo la dependencia.

“Next Energy asume todos los derechos y obligaciones que la convocatoria y bases de la licitación se derivan, incluyendo el derecho de formalizar el contrato de compra venta y contrato de suministro materia de la convocatoria y las bases de licitación, así como la obligación de otorgar las garantías que al respecto se le requieren conforme a las bases de licitación”, señaló Rodolfo Castro, secretario de Hacienda del Gobierno de Baja California. La empresa ganadora deberá firmar contrato entre el 9 y el 15 de octubre de 2020.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que restableció el 100 por ciento del suministro eléctrico a los afectados por el huracán Delta en en Quintana Roo y Yucatán. El paso del fenómeno climático generó problemas en ese servicio a 455 mil 496 usuarios, representando el 27 por ciento del total de los usuarios de la CFE en esa región, señaló la institución en un comunicado. Te recomendamos: 'Delta' avanza rumbo a Islas Barlovento con lluvias y aguaceros

"La CFE, con la implementación de sus protocolos en la atención de este tipo de emergencias, ha concluido el restablecimiento del suministro a los usuarios afectados, sin embargo, el personal aún se encuentra haciendo reparaciones definitivas de la infraestructura eléctrica que resultó dañada y, en aquellos casos en donde resultó necesario, se han instalado plantas de emergencia, en tanto se concluyen las reparaciones".

La eléctrica nacional señaló que en las actividades de restablecimiento participaron mil 306 trabajadores, 216 grúas, 331 vehículos, un helicóptero, 51 plantas de emergencias y 20 torres de iluminación.

Las lluvias aún persisten en algunas áreas de la región afectada, por ello, en caso de que se presenten afectaciones del suministro, la CFE pone a disposición el teléfono gratuito 071, la cuenta de Twitter @CFE_Contigo y la aplicación “CFE contigo” para reportarlo y proceder a su inmediata atención. Milenio

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Octubre de 2020



5

Pemex aplicará en Tamaulipas 10,153 mdp en áreas petroleras para 2021

Petróleos Mexicanos, a través de su oficina de Exploración y Producción, programa para el 2021 un presupuesto superior a los 10 mil 153 millones de pesos en ocho asignaciones ubicadas tanto en aguas profundas, someras y terrestres de Tamaulipas, monto etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Dentro de la propuesta hecha por la empresa productiva el Estado y presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados, se planean trabajos para encontrar hidrocarburos, desarrollo de pozos ya explorados o en ese proceso, más la recuperación de reservas en cuentas como Burgos, el Cinturón Plegado Perdido y Tampico-Misantla. Lo anterior, forma parte de las acciones que la ex paraestatal para el siguiente año en el estado como en otras regiones petroleras. Cabe señalar que la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) le ha autorizado para los siguientes meses más de 360 millones de dólares, en evaluar las asignaciones frente a costas de la entidad.

El presupuesto mayor se destina a Burgos, donde se cuentan con 81 campos, la mayoría en dicha entidad. Comprende únicamente la parte de desarrollo a través de explotación primaria, perforación de pozos convencionales y horizontales. Se le presupuestó 4 mil 708 millones, 958 mil 221 pesos. Otro es el Proyecto Tamaulipas Constituciones, que colinda con Veracruz y San Luis Potosí. Contempla la perforación de pozos de desarrollo, construcción de instalaciones y mantenimiento a pozos e instalaciones existentes. En 2012 se licitaron los bloques Pánuco, Altamira y Ébano para ejecutarlos con 2 mil 850 millones, 400 mil 440 pesos. Pemex también tiene entre sus objetivos el siguiente año el campo Misión. Su bolsa es superior a los 844 millones de pesos para continuar con la operación y mantenimiento en los campos, así como acelerar la recuperación de las reservas.

En el mismo sentido está Ébano, a fin de asociarse para acelerar el desarrollo de las reservas de la asignación AE-0391-M-Ébano y capturar en el mediano plazo su valor económico. El recurso a aplicar será de 687 millones 369 mil 320 pesos.

En el Golfo de México

El resto de la cantidad total va para áreas contractuales en el Golfo de México, como en el Perdido Fase II donde se pretende la incorporación de reservas en el play establecido Paleógeno a nivel del Eoceno inferior Wilcox, más evaluar el potencial petrolero en los plays hipotéticos Neógeno y Mesozoico. Se invertirá más de \$585 millones. Otro recurso es para el área contractual 5 Perdido, Se busca con 231 millones, 784 mil 800 pesos descubrir gas húmedo y condensado en plays del Oligoceno y Eoceno, con litología de arenas de grano fino.

el Área 2 Perdido van por aceite ligero en plays de edad Eoceno, con litología de arenas de grano fino y medio, con una cifra de 126 millones de pesos. Finalmente, se programa en el Área Contractual 3 del Cinturón Plegado Perdido, la adquisición e integración de información geológica y geofísica y estudios exploratorios. Se espera descubrir y producir aceite ligero y súper ligero en plays de Neógeno y Paleógeno. El área cubre mil 687 kilómetros cuadrados con tirantes de agua entre 500 metros y 1,800 metros y distancia mínima a la costa de 94 kilómetros. Milenio

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Octubre de 2020

6

DESMANTELAN REFORMA ENERGÉTICA!!

*****Desaparecen fideicomisos de Conacyt-Secretaría de Energía Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética**

México.-- Al aprobar la extinción de los dos fideicomisos para impulsar la investigación científica y tecnológica de hidrocarburos y otro para fuentes renovables y sustentables, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y la Cuarta Transformación avanzan en la desarticulación financiera y jurídica de la reforma energética impulsada por el expresidente Enrique Peña Nieto

"La extinción de estos fideicomisos resulta pertinente toda vez que la estrategia en materia de energía de la presente administración camina por una ruta diferente a la que estableció la reforma energética del gobierno anterior", dice el análisis que presentó Morena en la Cámara de Diputados para la extinción de los fideicomisos.

"(Estos fondos sectoriales) representaron hasta el 31 de diciembre recursos ociosos por más de dos mil 311 millones de pesos", añade el análisis.

El documento que abrió paso a la votación de la bancada morenista en la Cámara de Diputados agrega que "la Secretaría de Energía podrá implementar otros mecanismos de una manera más eficaz, eficiente y transparente, que permitan implementar la estrategia para el desarrollo de tecnología y la formación de recursos especializados en materia de hidrocarburos y ejecutar proyectos de sustentabilidad energética".

Dentro de los proyectos que hasta ahora fueron aprobados por estos fideicomisos se encuentran la creación de clúster para la creación de biocombustibles para el sector autotransporte, biodiesel avanzado, bioturbosina y la creación del Centro Mexicano de innovación de Energía del Océano.

Hasta el segundo trimestre de 2020 los fondos sectoriales reportaban en la página de Conacyt recursos autorizados desde el año 2009 por 17 mil 259 millones de pesos para investigación de hidrocarburos mientras que para desarrollo sustentable habían sido canalizados seis mil 430 millones de pesos

Se trata de los fideicomisos de los Fondos Sectoriales Conacyt-Secretaría de Energía Hidrocarburos y el Conacyt- Secretaría de Energía Sustentabilidad Energética. Notiver.com

Profeco cierra 13 gasolineras por nueva norma que obliga a dar 'litros

Todas las estaciones de servicio que cierren voluntariamente o por indicación de Profeco pueden volver a abrir hasta que hagan los cambios necesarios en las bombas.

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, informó este lunes que la dependencia ha cerrado 13 gasolineras desde que entró en vigor la nueva norma que obliga a las estaciones de servicio a dar 'litros de litro'.

La Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCFI-2017, cuyo principal objetivo es que todas las gasolineras del país cuenten con dispensarios nuevos o actualizados que den certidumbre a los consumidores en sus compras de combustible, entró en vigor el pasado jueves 8 de octubre.

Desde el 8 de octubre hasta el sábado 10 de octubre, la Profeco realizó 65 verificaciones a gasolineras para revisar si cumplían con la NOM-005.

"Tuvimos verificaciones jueves, viernes y sábado. Hicimos, en estos tres días, 65 verificaciones. Encontramos 48 gasolineras que ya habían adaptado y cambiado sus bombas, un porcentaje alto, 74 por ciento; encontramos 4 gasolineras que estaban cerradas porque precisamente estaban cambiando o adecuando las bombas a la nueva norma, es el 6 por ciento de las estaciones visitadas; y cerramos 13 gasolineras porque esa es la sanción, es cerrarlas hasta que actualicen sus bombas", indicó Sheffield en la conferencia matutina.

Las 13 gasolineras cerradas representan el 20 por ciento de todas las verificaciones que se hicieron en apenas tres días.

"El avance es importante en estos tres días de aplicación y verificación de esta nueva norma", agregó el titular de Profeco.El Financiero



Pemex es el mayor riesgo para México, ante necesidad de apoyo fiscal

El riesgo mayor para la economía de México en este momento es “la situación financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex), que puede requerir un mayor alivio de sus obligaciones tributarias y de transferencias de presupuesto”, advirtió el Banco Mundial.

En el diagnóstico que hicieron para México, incluido en el “Informe Semestral para América Latina y el Caribe”, titulado “el costo de mantenerse sano”, los economistas del Banco Mundial sostuvieron que “al ampliarse la brecha negativa de producción (de crudo), los amortiguadores fiscales se erosionan y crecen las presiones al gasto”. En el informe, cuyo lanzamiento estuvo a cargo del economista en jefe para América Latina y el Caribe, Martín Rama, reconocieron que “este espacio (fiscal) debería venir de una reforma fiscal”.

Durante la presentación del Informe, que marca el inicio de la participación del organismo en las Reuniones Anuales que sostendrá esta semana junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el economista en jefe para la región matizó que “no se debe aumentar impuestos cuando se necesita crear empleos”.

Reconoció que la erosión de los recursos públicos es generalizada en las arcas de la región y consideró relevante buscar una reconciliación que permita “mirar con cuidado las estrategias de gasto del Estado, reducir donde no es prioritario”, y solicitar más de apoyo a la población para no seguir mucho tiempo con los niveles de déficit.

En el diagnóstico que hicieron para México sostuvieron que “se espera que continúe la adherencia a una postura fiscal estricta a pesar del deterioro en la recaudación de ingresos”, como la establecido el propio Servicio de Administración Tributaria.

Pobreza y desempleo en México

En el documento, ajustaron su pronóstico de caída para el PIB a una contracción de 10% durante el 2020, una caída que es mucho más aguda de la que tenían en el primer semestre, que estaba en -7.5% y contrasta en profundidad con la actualizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que apenas el miércoles pasado la ajustó para dejarla en 9 por ciento. Y es menos profunda de la revisada por la OCDE en septiembre, que estimó un desplome de 10.3 por ciento.

Esta contracción de la economía “ha traído ya aumentos significativos en la pobreza y desempleo”.

Otros pronósticos

Fondo Monetario Internacional

-9% Plantea posponer nueva refinería

El Fondo Monetario Internacional recomendó a México enfocarse en fortalecer la producción petrolera sólo en campos rentables y “posponer los planes de la nueva refinería” de Dos Bocas.

“Dadas las pérdidas (de Pemex) cada vez mayores, es aconsejable enfocar la producción sólo en campos rentables, vender activos no esenciales, frenar los planes para aumentar la producción de refinación que están causando pérdidas y posponer los planes de la nueva refinería hasta que sea rentable realizarla”.

Así lo consignó en la revisión del Capítulo IV que presentó hace unas semanas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe

-9% No es momento de austeridad

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, mencionó que la caída del Producto Interno Bruto de México será de 9 por ciento.

Advirtió que no es momento de austeridad, por lo que hizo hincapié en que las inversiones que se anunciaron el 5 de octubre por parte del gobierno federal y el sector privado son temas de importancia para el país, ya que representarán 1.2% del PIB.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

-10.2% Afecta la baja tasa impositiva

El pronóstico del PIB, proyectado por la OCDE, será resultado de la persistente pandemia del Covid-19 en el país, su impacto en las medidas de distanciamiento social, la destrucción del empleo, el aumento de la informalidad y el evidente incremento de la pobreza en el país.

En el capítulo para México, lo identifican entre los países, que por tener pasivos contingentes y una base impositiva baja, tienen un corto margen de maniobra fiscal para respaldar al crecimiento.

Y ese mismo breve espacio fiscal, limita la posibilidad del gobierno para apoyar a los grupos vulnerables. Economista

Pemex y CFE no son rentables para la recuperación en 2021

Con pérdidas de 70,368 mdd, Pemex y CFE no son viables para impulsar la recuperación en 2021.

Con la economía en caída libre a causa de la pandemia, México Evalúa señala en el “Mapa de Vigilancia del Estado Mexicano” como imposible que Petróleos Mexicano (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE) se vuelvan una palanca para el desarrollo del país, ya que actualmente ambas empresas absorben recursos, pero no están regresando valor, al solo registrar pérdidas, que en el primer semestre de 2020 fueron de 707,368 millones de dólares (mdd). Edna Jaime, CEO de la organización dice que “en el ‘sueño de Andrés’, Pemex es sinónimo de grandeza y soberanía. Pero en realidad, es poco rentable”.

Están en crisis, están recibiendo mucho dinero de los mexicanos y se encuentran en niveles de producción y de productividad muy bajos, casi desahuciadas. En el primer semestre del 2020 tuvieron pérdidas por más de 707,368 mdd. ¿Es realmente viable hacer eficiente Pemex y CFE para el próximo año? En el “sueño de Andrés”, llamé así al pensamiento mágico de creer que podemos convertir a las empresas del Estado en la palanca del desarrollo del país, Pemex es sinónimo de grandeza y soberanía. Pero en realidad, es una empresa poco rentable a la que cada vez se le tiene que poner más y más dinero. Nosotros llegamos a la Reforma porque no teníamos otra alternativa.

Ya se había intentado inyectar recursos a Pemex para incrementar sus niveles de producción. Pero no teníamos suficientes recursos para rescatarlas.

Uno de los pilares de la Reforma era que tanto Pemex como CFE se convirtieran en empresas productivas, que tuvieran esquemas de gobierno corporativo modernos, además de tener más competidores al crearse un mercado energético y abrir la puerta a la inversión privada. ¿Qué modelo quiere impulsar el gobierno en el sector energético? El presidente tiene muy claro que quiere desmontar la Reforma Energética, pero no encuentro el plan, no queda claro qué quiere construir, solo que le piensa dar un papel preponderante a Pemex y CFE, por eso hemos visto que los reguladores se han debilitado.

¿Qué panorama tiene México para 2021 en el sector energético? El panorama será difícil porque tendremos efectos combinados que repercutirán sobre todo en el margen de maniobra del gobierno, porque no llegaremos a la meta de producción. Será muy difícil llegar a lo que se está proyectando y se va a generar un boquete en nuestras finanzas públicas, porque vamos a estar destinando gran cantidad de los recursos disponibles para tratar de salvar a estas dos empresas. No solo vamos a poner 20.8% de gasto programable en 2021, sino que esperamos una producción de 1.8 millones de barriles diarios que no se pudieron cumplir para la meta de 2020.

Tenemos una caída en los ingresos petroleros como no la habíamos tenido en décadas. ¿Qué recomienda al poder legislativo a la hora de evaluar la inversión de la refinera de Dos Bocas? Lo primero es responder a la pregunta de si el proyecto es rentable y si debe continuar. Un proyecto de ese tamaño se tiene que planear bien, estar completo antes de licitarse y entregar los contratos. Les recomendaría a los legisladores que tengan responsabilidad, la cual consiste en realizarse la pregunta de si el proyecto es rentable y tener la evidencia para poder demostrarlo. Es obligación de los legisladores dar la respuesta y ser responsables, porque de cada 100 pesos que el gobierno invertirá en 2021, 51 pesos se destinarán a temas de combustible y energéticos.

¿Todavía pueden ser viables Pemex y CFE con el esquema actual? Creo que como estaba concebida la Reforma Energética, actualmente si podría abrir cancha para que tanto Pemex como CFE fueran viables, porque podrían recibir inversión, mejorarían sus procesos y se comportarían como empresas en busca de rentabilidad, en el contexto de un mercado competitivo. Estaban los componentes (con la Reforma Energética), por lo menos en su concepto, para hacerlas unas empresas viables. Pero sabemos que hay muchas cosas que salieron mal y será difícil defender la Reforma, sobretodo por todo el tema de corrupción. Desde mi perspectiva, ese era el único esquema viable para llevar adelante a esas dos empresas. Milenio